



LIC. BEATRIZ MICHEL SANTANA

TITULAR UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Por medio de la presente me permito informarle que la información solicitada establecida en el Artículo 8, Fracción V, inciso I), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios que a la letra dice: *Los subsidios, en especie o en numerario, recibidos por el sujeto obligado, así como los otorgados por el sujeto obligado, en los que se señale lo siguiente:* así mismo para darle respuesta sobre la información hacemos de su conocimiento lo siguiente:

- Que este OPD recibió quincenalmente por el periodo de Septiembre a Diciembre de 2017 una cantidad de \$ 1'484,488.00 como Donativo por parte del Municipio de Autlán de Navarro.
- Que quincenalmente por el periodo de Enero a Marzo de 2018 la cantidad de \$1'063,366.00 por parte del mismo municipio.
- Que recibió como un Donativo extraordinario la cantidad de \$ 250,000.00 de parte del municipio de Autlán de Navarro.
- Que esta OPD no ha realizado donaciones en especie.
- Que no cuenta con utilidad social para otorgar donativos a instituciones no lucrativas.

ATENTAMENTE

LCP BEATRIZ ADRIANA PRUDENCIO GUERRERO  
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

